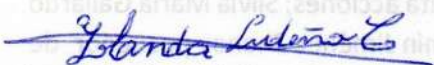


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MINERA LA CHORRERA S.A. MINCHORRERA, CELEBRADA EN MACHALA, EL 03 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Machala, cantón Machala, provincia de El Oro, a los tres días del mes de abril del año 2017, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Tarqui 1404 entre Boyacá y Pasaje, previa convocatoria efectuada mediante correo electrónico a cada socio de esta sociedad, el día 26 de marzo del 2017 y al amparo de lo prescrito en el Art. 234 de la Ley de compañías y de los que establecen los Estatutos de la empresa, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la SOCIEDAD MINERA LA CHORRERA S.A. MINCHORRERA, los accionistas señores: Julio Cesar Camacho Ludeña poseedor de ciento ochenta acciones; Yolanda Ludeña Camacho poseedora de cien acciones; Martha Ruth Camacho Ludeña poseedora de cincuenta acciones; Daniel Camacho Ludeña poseedor de cincuenta acciones; Javier Francisco Armijos Guaicha poseedor de veinte acciones; José Lizandro Saraguro poseedor de sesenta acciones; Silvia María Gallardo Mendoza poseedora de veinte acciones; Laureano Benjamín Jiménez Zhanay poseedor de ochenta acciones; Diego Oswaldo Morocho Gallardo poseedor de veinte acciones; José Félix Patiño Vásquez poseedor de ochenta acciones; Luis Cirilo Pesantez Reyes poseedor de veinte acciones; Segundo Urbino Reyes Heras poseedor de veinte acciones; Daniel Alejandro Valarezo Gallardo poseedor de cuarenta acciones; y , el Ing. Juan Manuel Valarezo Jadan, poseedor de doscientos veinte acciones.- Además, se cuenta con la presencia de la señorita Comisario de Cuentas de la compañía, Ing. Angie Carrión Ayala, que fue convocada especialmente para el efecto. A continuación el señor presidente de la compañía, Ing. Juan Manuel Valarezo Jadan, que preside la junta, solicita al señor Julio Cesar Camacho Ludeña, Gerente y secretario titular de la empresa, prepare y presente la lista de los accionistas asistentes; luego de elaborada la misma , se constata la presencia del 100% del capital social, suscrito y pagado, de la compañía, que consiste en 800 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles y de UN DÓLAR de los Estados unidos de América, cada uno que dan la cantidad de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES; por lo cual, el señor Presidente, declara instalada la sesión, iniciándose la misma con la lectura de la convocatoria que, textualmente, dice: “CONVOCATORIA.- Convocase a los señores accionistas de SOCIEDAD MINERA LA CHORRERA MINCHORRERA S.A., y a la señorita comisaria de Cuentas a Junta General Ordinaria, a celebrarse en la oficina de la empresa ubicada en Tarqui y Boyacá, el día lunes 03 de abril del año 2017, a las 10h00, para conocer y resolver el Orden del Día, siguiente: 1.- Conocer la situación de la Sociedad con el informe del Comisario de Cuentas, acerca del ejercicio económico del año 2016.- 2.- Conocer cómo va el proceso de disolución de la Sociedad.- Machala , 26 de marzo del 2017”. A continuación el señor Presidente, en uso de la palabra solicita la lectura del PRIMER PUNTO del Orden del Día, la señorita Angie Carrión Ayala, como Comisaria de Cuentas en su informe de conformidad con la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico al año 2016, señala que toda la documentación se mantiene igual que

el año anterior, que no hay ningún movimiento ni cambio puesto que la Sociedad ya empezó en proceso de disolución. Escuchado el informe, los señores accionistas, por unanimidad, los ratifican, sin ninguna modificación. Considerando el SEGUNDO PUNTO del Orden Del Día, el señor Julio Cesar Camacho Ludeña, presenta el informe sobre el proceso que se está siguiendo para la disolución y cierre de la Sociedad. A continuación el señor Presidente manifiesta, que una vez que ha sido aprobado cada uno de los puntos del Orden del Día, se concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la elaboración del Acta de la presente sesión. Reinstalada la Junta General de accionistas, el señor Presidente, solicita que por Secretaria se de lectura al contenido del presente acta, luego de escuchar la misma, los señores accionistas, por unanimidad, la aprueban y se ratifican en todo su contenido. Sin más asunto que tratar el señor Presidente, declara clausurada la sesión, cuando son las 11h30, expresando su agradecimiento por la asistencia y presencia de las partes.



Sra. Yolanda Ludeña Camacho
ACCIONISTA
C.C.0702232216



Sra. Martha Camacho Ludeña
ACCIONISTA
C.C. 0703467043



Sr. Daniel Camacho Ludeña
ACCIONISTA
C.C. 0703706861



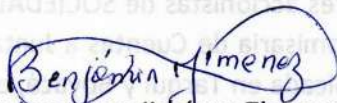
Sr. Javier Armijos Guaicha
ACCIONISTA
C.C 0703353433



Sra. Silvia Gallardo Mendoza
ACCIONISTA
C.C. 0702820952



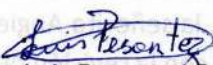
Sr. José Lizandro Saraguro
ACCIONISTA
C.C 0700941677



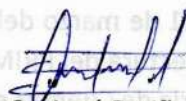
Sr. Laureano Jiménez Zhanay
ACCIONISTA
C.C. 1102244819



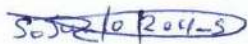
Sr. Diego Morocho Gallardo
ACCIONISTA
C.C. 0705383461



Sr. Luis Pesantez Reyes
ACCIONISTA
C.C. 0704303551



Sr. José Patiño Vásquez
ACCIONISTA
C.C. 1103912174



Sr. Segundo Reyes Heras
ACCIONISTA
C.C. 0701380206



Ing. Juan Valarezo Jadan
ACCIONISTA - PRESIDENTE
C.C. 0700925217



Sr. Daniel Valarezo Gallardo
ACCIONISTA
C.C. 07041650863



Sr. Julio Camacho Ludeña
ACCIONISTA – GERENTE
SECRETARIO